Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3451
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 24 de Octubre de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: WILLIAM BEDOYA GOMEZ

Cedula o Nit: 94415052-7 **Dirección Beneficiario:** Carrera 22a # 14-21 Tuluá

Teléfono: 3156541793 **Correo Electrónico**: williammax.69@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600041069 de fecha 20/10/2022 **No. CDP:** 5500003987 de fecha 13/10/2022
Valor Contrato: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.500.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE OCTUBRE DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0286 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO155760445. PERTENECIENTE AL BANCO AL BANCO AV VILLAS. Valor: ($5.500.000)

Son: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

William Bedoya Gómez

WILLIAM BEDOYA GOMEZ
Cedula: 94.415.052

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0286 de 20 octubre 2022
WILLIAM BEDOYA GOMEZ
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Octubre 24 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0286 del 20 de octubre de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0286 del 20 de octubre de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de OCTUBRE de 2022.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

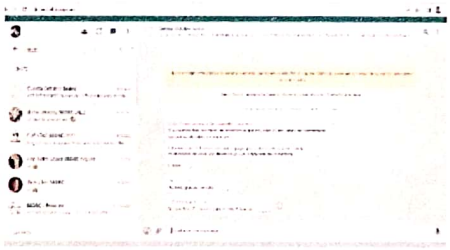
Fecha de Inicio: 20 de octubre de 2022
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2022

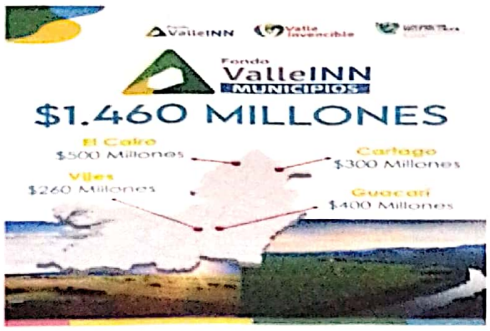
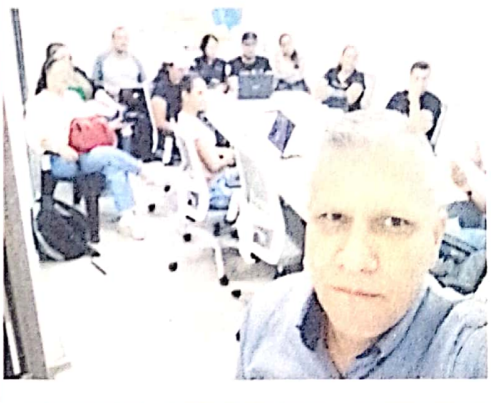
Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar

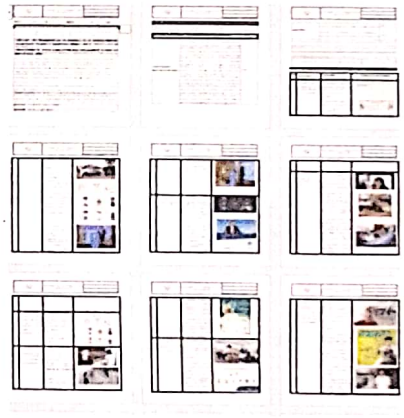
a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de induccIOn, reinduccIOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

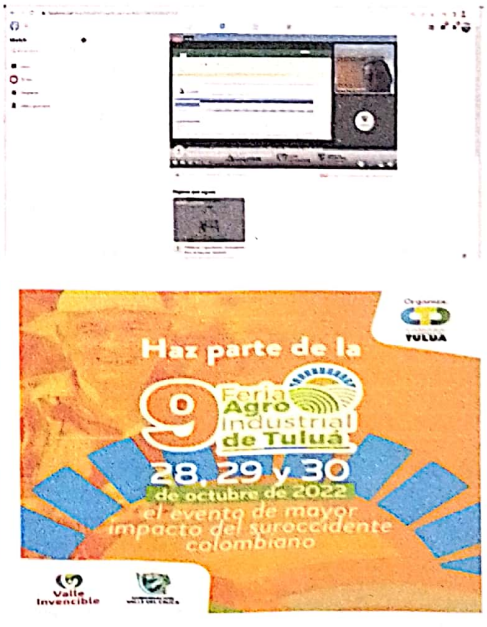
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

No	ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDAD DESARROLLADAS	EVIDENCIA DE ACTIVIDADES
1	Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico.	Se mantiene en alerta constante sobre el flujo de información administrativa, y se comparte con compañeros del equipo Valle INN, propendiendo al cumplimiento en la gestión y el desarrollo, así como en el cumplimiento de la meta colectiva. De igual forma se apoya en el desarrollo publicitario y aumento de la divulgación de eventos como la tercera versión del fondo Valle INN, macro ruedas de negocios ferias empresariales y otros permitiendo que la Gobernación del Valle en cabeza de la señora gobernadora, Clara Luz Roldan y la secretaria de desarrollo económico, tenga mayor presencia en redes sociales. En cuanto a la información	  

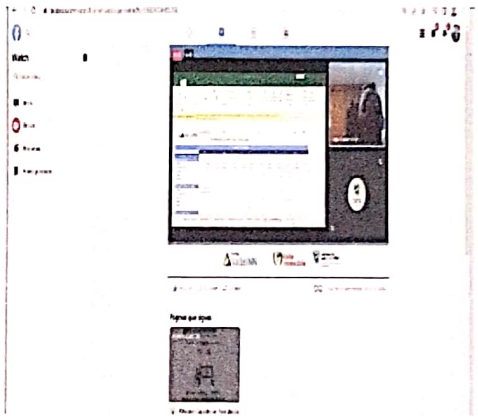
		solicitada por la administración de la secretaria de desarrollo, económico, esta se presentó en los debidos tiempos cumpliendo con los requisitos y constante flujo de la información y procesos. Se hizo seguimiento permanente a los diferentes canales de comunicación, y se comparte con emprendedores las diferentes transferencias de información como Twitter – Facebook – Instagram Se presentó en los debidos tiempos todos los documentos y soportes de pago de la cuenta de cobro del mes en presentación. Se mantuvo comunicación constante con los emprendedores y transfiere la información y novedades sobre oportunidades y ofertas de convocatorias de recursos del PROGRAMA VALLE INN como la convocatoria Valle INN municipios, buscando orientar a emprendedores en los diferentes procesos para la participación de esta convocatoria. Se realizó seguimiento constante y ejecutó las solicitudes, cumpliendo con las instrucciones de la secretaría de Desarrollo Económico a través de los canales de comunicación para mantener la comunicación permanente de lineamientos de trabajo.	   

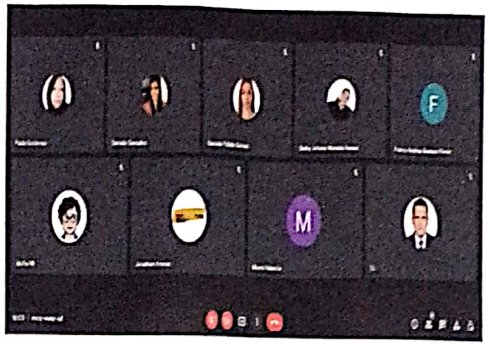
2	Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.	Se brindó información sobre los BENEFICIOS QUE TIENE EL PROGRAMA Valle INN y su participación en los diferentes eventos para emprendedores y empresarios, donde Valle INN brinda servicios de acompañamiento y asesoría para que los emprendedores y los microempresarios puedan sacar adelante las ideas de negocio y sus emprendimientos constituidos como la empresa **NVO Systems.** Se apoyó en comunicación y divulgación de información que permita la popularidad del programa VALLE INN, promoviendo eventos como la escuela para emprendedores Se realizó la promoción y divulgación de los diferentes servicios ofrecidos por VALLE INN, y alianzas estratégicas con otras entidades, lo que permitirá a mas emprendedores beneficiarse y aportar a la reactivación económica.	 
3	Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.	Se promueven los diferentes eventos donde participa la Gobernación del valle en cabezada por la Dra. Clara Luz Roldan y la secretaria de desarrollo económico encabezada por el Dr. Pedro Andrés Bravo, en este caso con los nuevos municipios que se asocian para la convocatoria de municipios en el valle del cauca. Se realizo acompañamiento presencial a emprendedores, en procesos de reactivación	

		económica empresarial. NVO SYSTEMS-FERROLORENS Se promueve con empresarios de la región los diferentes eventos donde la Gobernación del Valle es protagonista por su excelente gestión y desarrollo logístico como es el caso de la escuela de empresarios Valle INN y sus tres temas fundamentales en emprendimiento, innovación y visión exportadora. Actualmente se están gestionando diferentes teleconferencias, webinars para el fortalecimiento y competitividad de los emprendedores para sus proyectos productivos.	 
4	Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.	Se cumplió de manera estricta con parámetros de la entidad en cuanto a la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma SECOP II, Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca. Se presentaron informes cumpliendo con las fechas y parámetros establecidos por la administración de la secretaria de desarrollo económico.	Se presentan los respectivos soportes que permiten el desarrollo del contrato dentor de los terminos juridicos exigidos 
5	Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	Se trabajó y apoyo el proceso Valle INN y la utilización de las diferentes herramientas tecnológicas con que se cuenta actualmente para llevar a cabo todas las acciones correspondientes para implementar métodos de asesorías presenciales y virtuales a los diferentes empresarios.	

		Las video llamadas, reuniones virtuales por zoom, GOOGLE meet, teleconferencias, son métodos tendenciales para continuar y tener un mejor contacto con los emprendedores, Se promueve con empresarios de la región los diferentes eventos, como el webinar impactos de la reforma laboral en los empresarios, evento que se realizara con la intención de generar información de los cambios que se vienen a nivel empresarial.	
6	Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.	Se socializa y promueve con la coordinación de la Secretaria de desarrollo económico, la permanente comunicación con los diferentes actores del sistema RED de emprendimiento	
7	Participar activamente de los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.	Se atiende y se promueve la participación e inscripción de los emprendedores en las diferentes charlas, formaciones y diplomados de contenido empresarial que son brindados a través de la Secretaria de Desarrollo Económico Del Valle. En este caso el entrenamiento para la formulación en planes de negocio. Se promueven los diferentes eventos de participación empresarial donde emprendedores y empresarios pueden aprovechar para exhibir sus productos.	

		Lo anterior lo hace siguiendo siempre los lineamientos de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. PEDRO ANDRÉS BRAVO, y personal administrativo que lo representa. Se participa en los diferentes procesos que permiten el desarrollo de emprendimiento en la región Valle caucana, donde se retoman actividades empresariales para la reactivación económica. Se promueven las diferentes convocatorias haciendo uso de las diferentes herramientas digitales como Instagram y Facebook entre otras, en esta ocasión la convocatoria para victimas	
8	Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Se realizó la promoción a los procesos de intervención del señor secretario de desarrollo económico Pedro Andrés Bravo, entorno a la segunda ronda de convocatorias Valle INN y los demás servicios de la secretaria de desarrollo económico en los diferentes lanzamientos y contenidos de apoyo empresarial a nuestros emprendedores del valle del cauca. Se realizó la promoción y divulgación al proceso de reactivación económica, liderada por nuestra Gobernación del Valle del Cauca en cabeza de la Dra. Clara Luz Roldan González y el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo Se tiene total, compromiso con la divulgación de los	 

		diferentes eventos donde se apoya el empresarismo, también promueve los beneficios que otorga la Gobernación de Valle del Cauca a través de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo administrativo.	**Gobernación del Valle lanza 12 nuevas convocatorias del fondo Valle INN para apoyar microempresarios y emprendedores** 
9	Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación	Se realizó la preparación y alistamiento, hizo seguimiento a la agenda de la secretaria de desarrollo económico dando cumplimiento a los lineamientos administrativos y al Compromiso con la asistencia y participación de las reuniones, orientaciones y entrenamientos programados desde la secretaria de desarrollo económico. En este caso participo como asistente del entrenamiento para la formulación de las próximas convocatorias.	
10	Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG	Se Cumplió con los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG	Se da cumplimiento a los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG
11	Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	Se realizó orientación a emprendedores sobre Temas relevantes como: clientes por canales tradicionales y canales digitales, para otras fuentes de financiación de capital semilla brindando orientación sobre las alternativas de mercado como Valle INN, en sus diferentes convocatorias.	

		Se realizó atención a clientes con enfoque a presentarse en la convocatoria para municipios, que amplio su cierre hasta el último día octubre del 2022.	
12	Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	Se realizó seguimiento y divulgación de las diferentes publicaciones de la secretaria de desarrollo económico, promoviendo el desarrollo y la reactivación económica. Se promueve las diferentes convocatorias haciendo uso de las diferentes herramientas digitales como Instagram y Facebook entre otras, en esta ocasión la convocatoria para comunas Se tiene total, compromiso con la divulgación de los diferentes eventos donde se apoya el empresarismo, también se promueven los beneficios que otorga la Gobernación de Valle del Cauca a través de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo administrativo.	  

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de OCTUBRE de 2022.

Cordialmente,

WILLIAM BEDOYA GOMEZ
C.C. 94415052

Fecha:	**24**	**De**	**Octubre**	**de**	**2022**

CONTRATO	**Prestar los servicios PROFESIONALES**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0286	de	20 de octubre de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003987 y RPC No. 5600041069
Apropiación Presupuestal: 1154-11001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/06
Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo:Valle Invencible 2020-2023 Pilar:LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. Línea de Acción:301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Programa: Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN OBJETIVO: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PI38-101901 - FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: 1.1. Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y MipymesMeta (s) de Resultado: 1. MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. Meta (s) de Producto:MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

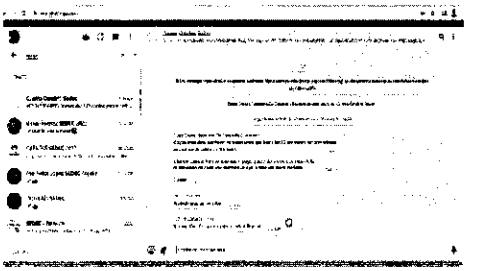
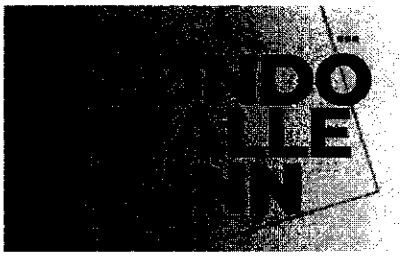
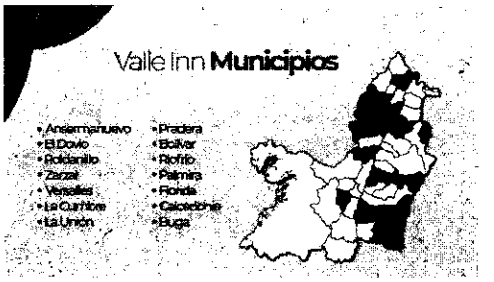
Contratista: WILLIAM BEDOYA GOMEZ

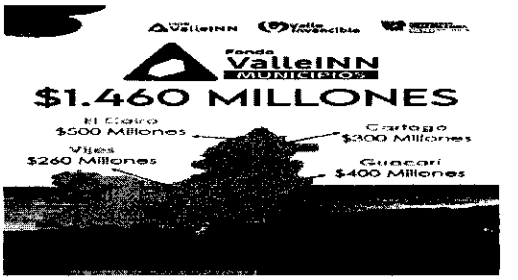
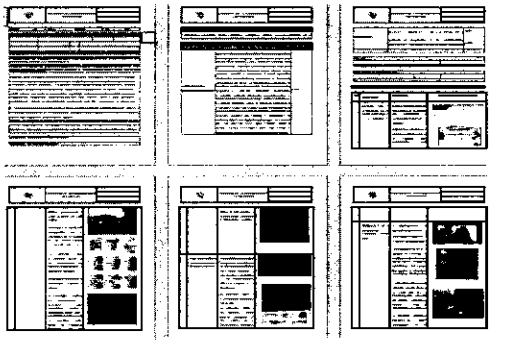
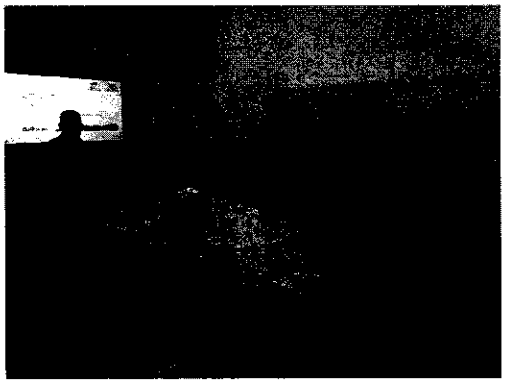
Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en OCTUBRE de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

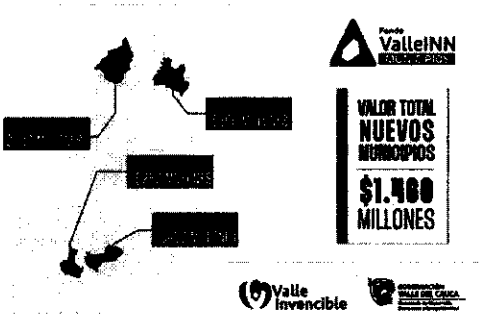
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la gestiOn administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo EconOmico. 2. Brindar informaciOn sobre el programa Valle INN, asI como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestiOn realizada, junto con los respectivos soportes, asI como la elaboraciOn de informes segUn solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda informaciOn oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de informaciOn dispuestos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 6. Informar a la coordinaciOn de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducciOn, reinducciOn, entrenamiento, capacitaciOn y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinaciOn del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratEgicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organizaciOn de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluaciOn de planes de negocio y demAs eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo EconOmico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la CoordinaciOn del programa, despacho del secretario y gobernaciOn. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestiOn de Calidad MIPG. 11. Las demAs que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visiOn y misiOn de la entidad. 12. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2022: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 33,3%
Otras consideraciones.		

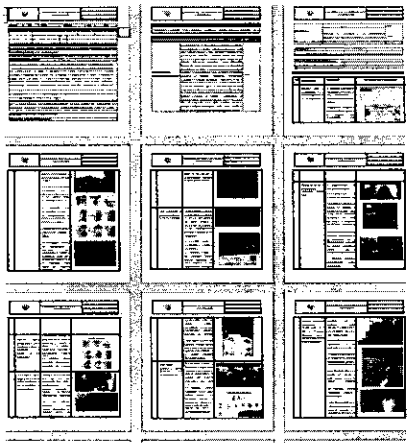
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

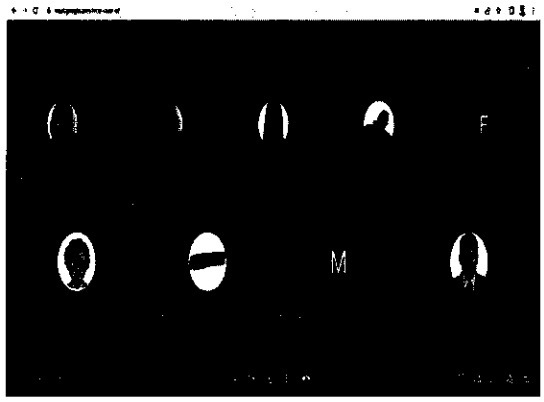
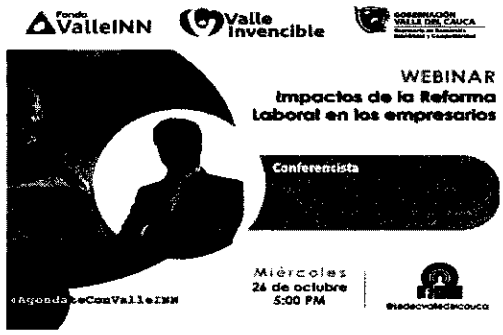
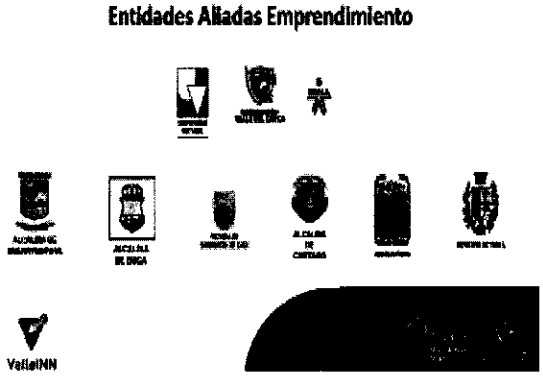
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

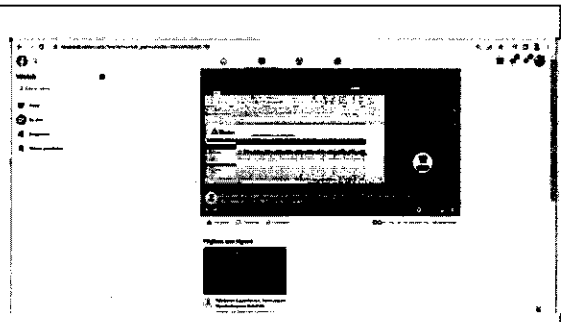
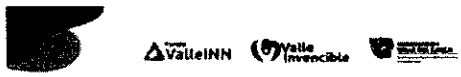
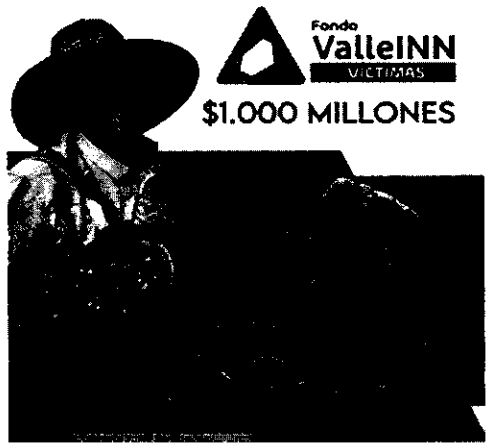
No	ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDAD DESARROLLADAS	EVIDENCIA DE ACTIVIDADES
1	Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico.	El contratista se mantiene en alerta constante sobre el flujo de información administrativa, y se comparte con compañeros del equipo Valle INN, propendiendo al cumplimiento en la gestión y el desarrollo, así como en el cumplimiento de la meta colectiva. De igual forma se apoya en el desarrollo publicitario y aumento de la divulgación de eventos como la tercera versión del fondo Valle INN, macro ruedas de negocios ferias empresariales y otros permitiendo que la Gobernación del Valle en cabeza de la señora gobernadora, Clara Luz Roldan y la secretaria de desarrollo económico, tenga mayor presencia en redes sociales. En cuanto a la información solicitada por la administración de la secretaria de desarrollo,	  

		económico, esta se presentó en los debidos tiempos cumpliendo con los requisitos y constante flujo de la información y procesos. El contratista hace seguimiento permanente a los diferentes canales de comunicación, y se comparte con emprendedores las diferentes transferencias de información como Twitter – Facebook – Instagram El contratista presentó en los debidos tiempos todos los documentos y soportes de pago de la cuenta de cobro del mes El contratista mantiene comunicación constante con los emprendedores y transfiere la información y novedades sobre oportunidades y ofertas de convocatorias de recursos del PROGRAMA VALLE INN como la convocatoria Valle INN municipios, buscando orientar a emprendedores en los diferentes procesos para la participación de esta convocatoria. El contratista realiza seguimiento constante y ejecutó las solicitudes, cumpliendo con las instrucciones de la secretaría de Desarrollo Económico a través de los canales de comunicación para mantener la comunicación permanente de lineamientos de trabajo.	   

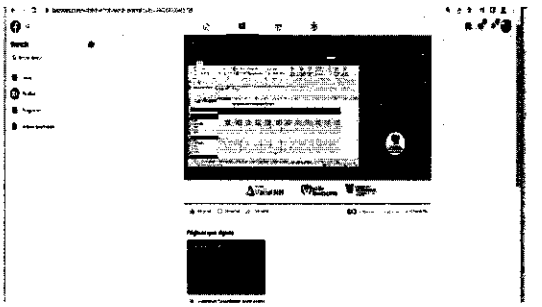
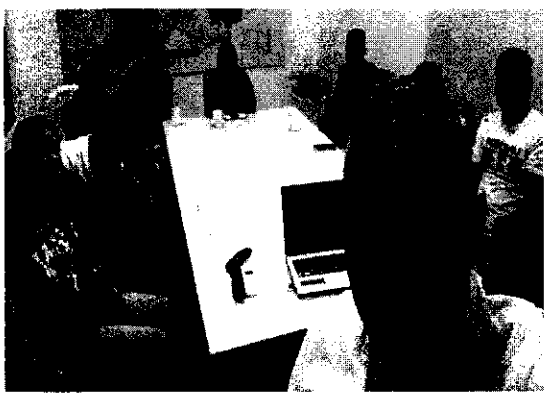
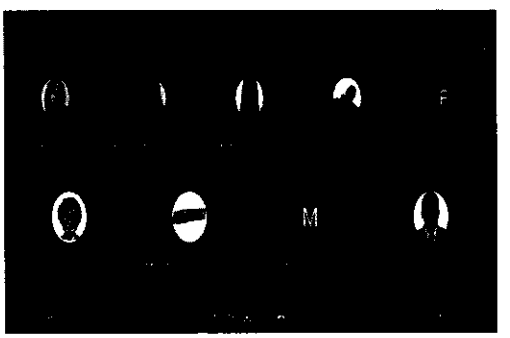
2	Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.	El contratista brinda información sobre los BENEFICIOS QUE TIENE EL PROGRAMA Valle INN y su participación en los diferentes eventos para emprendedores y empresarios, donde Valle INN brinda servicios de acompañamiento y asesoría para que los emprendedores y los microempresarios puedan sacar adelante las ideas de negocio y sus emprendimientos constituidos como la empresa **NVO Systems.** El contratista apoya en comunicación y divulgación de información que permita la popularidad del programa VALLE INN, promoviendo eventos como la escuela para emprendedores El contratista realizó la promoción y divulgación de los diferentes servicios ofrecidos por VALLE INN, y alianzas estratégicas con otras entidades, lo que permitirá a mas emprendedores beneficiarse y aportar a la reactivación económica.	 
3	Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.	El contratista promueve los diferentes eventos donde participa la Gobernación del valle en cabezada por la Dra. Clara Luz Roldan y la secretaria de desarrollo económico encabezada por el Dr. Pedro Andrés Bravo, en este caso con los nuevos municipios que se asocian para la convocatoria de municipios en el valle del cauca.	

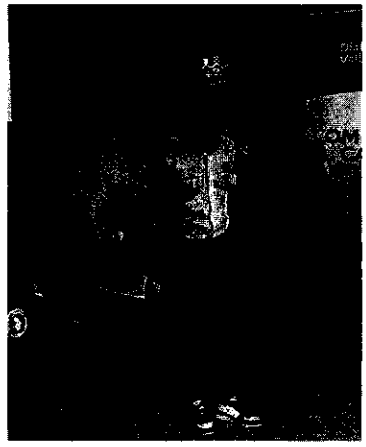
		El contratista realiza acompañamiento presencial a emprendedores, en procesos de reactivación económica empresarial. NVO SYSTEMS- FERROLORENS El contratista promueve con empresarios de la región los diferentes eventos donde la Gobernación del Valle es protagonista por su excelente gestión y desarrollo logístico como es el caso de la escuela de empresarios Valle INN y sus tres temas fundamentales en emprendimiento, innovación y visión exportadora. El contratista actualmente está gestionando diferentes teleconferencias, webinars para el fortalecimiento y competitividad de los emprendedores para sus proyectos productivos.	 
4	Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.	El contratista cumplió de manera estricta con parámetros de la entidad en cuanto a la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma SECOP II, Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca. Se presentan informes cumpliendo con las fechas y parámetros establecidos por la administración de la secretaria de desarrollo económico.	Se presentan los respectivos soportes que permiten el desarrollo del contrato dentor de los terminos juridicos exigidos 
5	Brindar información oportuna para la toma	El contratista trabaja y apoya el proceso Valle INN y la	

	de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	utilización de las diferentes herramientas tecnológicas con que se cuenta actualmente para llevar a cabo todas las acciones correspondientes para implementar métodos de asesorías presenciales y virtuales a los diferentes empresarios. Las video llamadas, reuniones virtuales por zoom, GOOGLE meet, teleconferencias, son métodos tendenciales para continuar y tener un mejor contacto con los emprendedores, El contratista promueve con empresarios de la región los diferentes eventos, como el webinar impactos de la reforma laboral en los empresarios, evento que se realizara con la intención de generar información de los cambios que se vienen a nivel empresarial.	 
6	Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.	El contratista socializa y promueve con la coordinación, la permanente comunicación con los diferentes actores del sistema RED de emprendimiento	

7	Participar activamente de los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.	El contratista atiende y se promueve la participación e inscripción de los emprendedores en las diferentes charlas, formaciones y diplomados de contenido empresarial que son brindados a través de la Secretaria de Desarrollo Económico Del Valle. En este caso el entrenamiento para la formulación en planes de negocio. El contratista promueve los diferentes eventos de participación empresarial donde emprendedores y empresarios pueden aprovechar para exhibir sus productos. Lo anterior lo hace siguiendo siempre los lineamientos de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. PEDRO ANDRÉS BRAVO, y personal administrativo que lo representa. El contratista participa en los diferentes procesos que permiten el desarrollo de emprendimiento en la región Valle caucana, donde se retoman actividades empresariales para la reactivación económica. El contratista promueve las diferentes convocatorias haciendo uso de las diferentes herramientas digitales como Instagram y Facebook entre otras, en esta ocasión la convocatoria para victimas	   

8	Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	El contratista realizo la promoción a los procesos de intervención del señor secretario de desarrollo económico Pedro Andrés Bravo, entorno a la segunda ronda de convocatorias Valle INN y los demás servicios de la secretaria de desarrollo económico en los diferentes lanzamientos y contenidos de apoyo empresarial a nuestros emprendedores del valle del cauca. El contratista realizo la promoción y divulgación al proceso de reactivación económica, liderada por nuestra Gobernación del Valle del Cauca en cabeza de la Dra. Clara Luz Roldan González y el secretario de desarrollo económico Dr. Pedro Andrés Bravo El contratista tiene total, compromiso con la divulgación de los diferentes eventos donde se apoya el empresarismo, también promueve los beneficios que otorga la Gobernación de Valle del Cauca a través de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo administrativo.	  **Gobernación del Valle lanza 12 nuevas convocatorias del fondo Valle INN para apoyar microempresarios y emprendedores** 
9	Asistir a las reuniones convocadas por la	El contratista realizo la preparación y alistamiento,	

	Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación	hizo seguimiento a la agenda de la secretaria de desarrollo económico dando cumplimiento a los lineamientos administrativos y al Compromiso con la asistencia y participación de las reuniones, orientaciones y entrenamientos programados desde la secretaria de desarrollo económico. En este caso participo como asistente del entrenamiento para la formulación de las próximas convocatorias.	
10	Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG	El contratista Cumplió con los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG	Se da cumplimiento a los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG
11	Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	El contratista realizo orientación a emprendedores sobre Temas relevantes como: clientes por canales tradicionales y canales digitales, para otras fuentes de financiación de capital semilla brindando orientación sobre las alternativas de mercado como Valle INN, en sus diferentes convocatorias. El contratista realizo atención a clientes con enfoque a presentarse en la convocatoria para municipios, que amplio su cierre hasta el último día octubre del 2022.	 

12	Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	El contratista realiza seguimiento y divulgación de las diferentes publicaciones de la secretaria de desarrollo económico, promoviendo el desarrollo y la reactivación económica. El contratista promueve las diferentes convocatorias haciendo uso de las diferentes herramientas digitales como Instagram y Facebook entre otras, en esta ocasión la convocatoria para comunas El contratista tiene total, compromiso con la divulgación de los diferentes eventos donde se apoya el empresarismo, también promueve los beneficios que otorga la Gobernación de Valle del Cauca a través de la secretaria de desarrollo económico en cabeza del Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo administrativo.	  

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

[redacted]

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$16.500.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$16.500.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$5.500.000
Valor total ejecutado	$5.500.000
Valor saldo por ejecutar	$11.000.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SIGUIENTES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE [illegible]

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	18	**de**	noviembre	**de**	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24	días del mes de	octubre	de	2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor WILLIAM BEDOYA GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94415052, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 20/10/2022 y fecha fin de contrato 30/12/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020387309.

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de Octubre de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 24/10/2022 2:33:28 p. m.
ISCDC: 24/10/2022 2:33:28 p. m.

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **WILLIAM BEDOYA GOMEZ**; identificado(a) con **CC** número **94415052**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **31/01/2022**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **24** días del mes **10** del año **2022**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BEDOYA GOMEZ WILLIAM** identificado(a) con **CC** número **94.415.052** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de enero de 2001 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 11 de octubre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022101117262